



Diputación de Burgos

CEYT	03.14.01.03.04
	
03.14.01.03.04	

SUBVENCIONES Y AYUDAS

AÑO

Registro

A rellenar por la Administración

ANEXO I

Tipo	CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES POR PARTE DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES Y CENTROS REGIONALES BURGALESES 2026.																									
Solicitante	Entidad / Razón Social						C.I.F.																			
	Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Localidad																			
	Teléfono fijo de contacto		Teléfono móvil de contacto		Dirección de correo electrónico institucional																					
Representante	Presidente/ Secretario /Razón Social						N.I.F.																			
	Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio																			
	Documento acreditativo de la representación																									
Expone y solicita	Que reuniendo los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria de subvenciones a la acción cultural para asociaciones y centros regionales burgaleses, se de por presentada la presente solicitud y la documentación, exigida por la Convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso,																									
Aceptación y Compromiso	Que ACEPTA en su totalidad las bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, los siguientes COMPROMISOS: - Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello. - Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención. - Poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario																									
Declaración jurada y declaración de ayudas solicitadas o recibidas	- No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos. - No estar incurso en las causas de prohibición establecidas para las Asociaciones en el artículo 13.3 de la Ley General Subvenciones. - No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas. - Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación. - No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal. - No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General. - Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen. - No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria. - Que ☐ SI ha solicitado/recibido las siguientes ayudas(1) para el mismo proyecto/ actividades para los que se solicita esta subvención:<table border="1"><thead><tr><th rowspan="2">ORGANISMO</th><th colspan="2">SOLICITADO</th><th colspan="2">CONCEDIDO</th></tr><tr><th>Fecha</th><th>Importe</th><th>Fecha</th><th>Importe</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>							ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO		Fecha	Importe	Fecha	Importe										
	ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO																						
Fecha		Importe	Fecha	Importe																						
	- Que ☐ NO ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades para los que se solicita esta subvención. - Y, ☐ AUTORIZA ☐ NO AUTORIZA a la Diputación provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social. - A comunicar a la Excm. Diputación Provincial, cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.																									



Diputación de Burgos

Firma		Firma del representante y sello de la Entidad
	En _____, a ____ de _____ de _____	

APD	La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.
-----	--

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO	
(1)	BENEFICIARIO: se entiende por beneficiario aquella entidad a la que se deberá abonar, en su caso, la subvención correspondiente.
(2)	REPRESENTANTE: en el caso de que se actúe por medio de representante, además debe rellenar todos los datos de identificación previstos.
(3)	CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA: Para facilitar o actualizar la dirección de correo electrónico institucional para las notificaciones por comparecencia en sede electrónica debe acceder a https://sede.diputaciondeburgos.es y entrar en la sección: MIS DATOS – Datos personales, mediante certificado digital de representante.

⁽¹⁾ En la fase de justificación se deberán adjuntar copias simples de los Acuerdos de concesión de las ayudas junto con este impreso y especificar, en su caso, la fase o parte del proyecto que está cofinanciado.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-